



Universidad de Valladolid

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA ASISTIR AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE: SERVICIO DE AUDITORÍAS ANUALES PARA LOS PROYECTOS CONCEDIDOS A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LA CONVOCATORIA DE AUDITORÍA ANUAL PARA LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2020 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A "PROYECTOS DE I+D+I" - EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°2024/S00029

Sesión:

2024/S00029 SES-1

Fecha y hora de celebración

23 de julio de 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Plataforma de Contratación del Sector Público, Sala Virtual

Asistentes

SECRETARIO

Jesús Barrero Marbán, Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica VOCAL

Eva Fuentes de Saa, Jefa de Sección de Asuntos Técnico Jurídicos

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente
- 2.- Acto de justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad
- 3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente
- 4.- Acto de propuesta de Adjudicación

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente

A la licitación han concurrido las siguientes empresas:

NIF: [REDACTED] ALFREDO ESTEVE VIOQUE Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 12:56:37
NIF: B88325113 ARCA AUDITORES S.L. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 11:23:29
NIF: B27760990 AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 12:24:16
NIF: B32468647 BM NEIRA AUDITORES, SLP Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 10:15:37
NIF: F41620873 GESTION 5, SOC. COOP. AND. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 11:54:58
NIF: B08914830 Grant Thornton SLP Fecha de presentación: 21 de julio de 2024 a las 20:05:12
NIF: B91857870 NETADIA EUROPA SLP Fecha de presentación: 16 de julio de 2024 a las 17:56:18
NIF: B37398922 SIMON MORETON AUDITORES, S.L. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 14:43:01
NIF: B83887125 SW Auditores España, S.L.P. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 11:51:23

Se realiza el descifrado y la apertura de los sobres del modo que se recoge en el informe de apertura emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público y se deja constancia de ello en el documento que se incorpora al acta como anexo.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 13:13:12
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: [REDACTED] ALFREDO ESTEVE VIOQUE
NIF: B88325113 ARCA AUDITORES S.L.
NIF: B27760990 AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P.
NIF: B32468647 BM NEIRA AUDITORES, SLP
NIF: F41620873 GESTION 5, SOC. COOP. AND.
NIF: B08914830 Grant Thornton SLP
NIF: B91857870 NETADIA EUROPA SLP
NIF: B37398922 SIMON MORETON AUDITORES, S.L.
NIF: B83887125 SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.

A continuación, se procede a la lectura de las ofertas económicas presentadas y a realizar los cálculos necesarios para comprobar si alguna oferta está incurso en presunción de anormalidad, resultando lo siguiente:

	Precio licitación (IVA incluido)	36.590,40 €
Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)
1	ALFREDO ESTEVE VIOQUE	20.073,90 €
2	ARCA AUDITORES S.L.	25.664,10 €
3	AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P.	16.465,68 €
4	BM NEIRA AUDITORES, SLP	25.918,20 €
5	GESTION 5, SOC. COOP. AND.	23.885,40 €
6	GRANT THORNTON SLP	25.155,90 €
7	NETADIA EUROPA SLP	20.836,20 €
8	SIMON MORETON AUDITORES, S.L.	18.021,74 €
9	SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.	27.951,00 €
Media de las ofertas		22.663,57 €
Oferta desproporcionada <		18.130,86 €

De estos cálculos resulta que las ofertas económicas de AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P. y SIMON MORETON AUDITORES, S.L. están incursas en presunción de anormalidad, por lo que tendrán que presentar justificación razonada y detallada del bajo nivel de precios ofertado, dándoles un plazo que finaliza el 29 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

Deberán justificar la viabilidad de las mismas en los términos previstos en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en particular en lo que se refiere a:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

Código Seguro De Verificación	wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 13:13:12
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



e) O la posible obtención de una ayuda de Estado

Siendo las 13:35 horas se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión el 30 de julio a las 9:20 horas con los mismos miembros presentes.

2.- Acto de justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad:

Se procede a la revisión de la documentación aportada por AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P. y SIMON MORETON AUDITORES, S.L. cuyas ofertas están incursas en presunción de anormalidad.

Se suspende de nuevo la sesión para la valoración y estudio de los informes presentados por ambas empresas.

Se reanuda la sesión el 19 de agosto a las 12:45 horas con los mismos miembros presentes.

Se acuerda excluir a AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P, según se refleja en el informe de justificación de la baja del órgano de asistencia: hay un error de cálculo que hace inviable la oferta o impide poder justificarla.

Y se admite la justificación de SIMON MORETON AUDITORES, S.L., que según se expone en el informe del órgano de asistencia; se justifica correctamente la oferta económica.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente:

De acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el PCAP, se valoran las proposiciones de la siguiente manera:

	Puntos
ALFREDO ESTEVE VIOQUE	82,07
ARCA AUDITORES S.L.	52,29
BM NEIRA AUDITORES, SLP	53,03
GESTION 5, SOC. COOP. AND.	63,13
GRANT THORNTON SLP	53,82
NETADIA EUROPA SLP	78,28
SIMON MORETON AUDITORES, S.L.	92,27
SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.	42,93

Código Seguro De Verificación	wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 13:13:12	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

5.- Propuesta de adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas:

Orden	NIF	Licitador	Puntuación
1	B37398922	SIMON MORETON AUDITORES, S.L.	92,27
2		ALFREDO ESTEVE VIOQUE	82,07
3	B91857870	NETADIA EUROPA SLP	78,28
4	F41620873	GESTION 5, SOC. COOP. AND.	63,13
5	B08914830	GRANT THORNTON SLP	53,82
6	B88325113	ARCA AUDITORES S.L.	52,29
7	B32468647	BM NEIRA AUDITORES, SLP	53,03
8	B83887125	SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.	42,93

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se propone como adjudicatario a SIMON MORETON AUDITORES, S.L.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación	wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 13:13:12	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wYhQRc9bd1kUG1c07q7H7Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Rectorado de la Universidad de Valladolid

Órgano de Asistencia: Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica

Nº de Expediente: 2024/S00029

Objeto de Contrato: Servicio de auditorías anuales para los proyectos concedidos a la Universidad de Valladolid en la convocatoria de auditoría anual para los proyectos correspondientes a la convocatoria del año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i»

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 22-07-2024 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: 2024/S00029 Sobre electrónico nº1

Descripción:

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Datos de la sesión

Identificador sesión: 2024/S00029 SES-1

Descripción: Acto de apertura de la documentación administrativa y criterios evaluables automáticamente, su valoración

Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- ALFREDO ESTEVE VIOQUE - CIF: 20819829E

* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2024 12:56

- ARCA AUDITORES S.L. - CIF: B88325113

* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2024 11:23

- AUDITA 2 PRADILLA, S.LP. - CIF: B27760990

* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2024 12:24

- BM NEIRA AUDITORES, SLP - CIF: B32468647

* Fecha de recepción de la documentación: 19-07-2024 10:15

- GESTION 5, SOC. COOP. AND. - CIF: F41620873

* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2024 11:54

- Grant Thornton SLP - CIF: B08914830

* Fecha de recepción de la documentación: 21-07-2024 20:05

- NETADIA EUROPA SLP - CIF: B91857870

* Fecha de recepción de la documentación: 16-07-2024 17:56

- SIMON MORETON AUDITORES, S.L. - CIF: B37398922

* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2024 14:43

- SW Auditores España, S.L.P. - CIF: B83887125

* Fecha de recepción de la documentación: 17-07-2024 11:51

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Jul 23 09:37:49 CEST 2024 N. Serie: 120612823679394374920614268936828557500

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023



Universidad de Valladolid

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P. EN EL EXPEDIENTE Nº 2024/S00029, SERVICIO DE AUDITORÍAS ANUALES PARA LOS PROYECTOS CONCEDIDOS A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2020 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A “PROYECTOS I+D+i ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020

A la vista de la oferta presentada por AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P. en el procedimiento para seleccionar un contratista para el Servicio de auditorías anuales para los proyectos concedidos a la Universidad de Valladolid en la convocatoria del año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, esta ha resultado estar incurso en presunción de anormalidad, razón por la que se le solicitó la justificación correspondiente.

De la justificación presentada por AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P., resulta lo siguiente:

Expone la situación de la empresa, tratándose de una empresa familiar con dos socios autónomos, personal fijo y colaboraciones en momentos críticos. Con unos gastos de estructura del 5%, teniendo amortizados los equipos informáticos, software y nube, supone que la empresa tiene unos bajos costes, siendo los principales los de personal.

Alega la experiencia en trabajos de este tipo, por lo que se ahorra la fase de aprendizaje.

Además, sus oficinas están próximas al lugar donde han de desarrollar el trabajo, provoca un ahorro de costes en desplazamientos.

El trabajo ha desarrollar para cumplir con este contrato, lo realizarán un auditor, el 20 %, y dos técnicos, el 40% cada uno.

Presenta la siguiente tabla con tiempo de dedicación y precios:

	TRABAJO	PRECIO/HORA	Nº DE HORAS	PRECIO TOTAL
JEFE DE EQUIPO	0,2	50	36	1.800
TECNICO 1	0,4	30	180	5.400
TECNICO 2	0,4	30	180	5.400
			450	12.600

Sumando a esos 12.600,00 euros el 8% de beneficio industrial que alegan, tendríamos los 13.608,00 euros, IVA excluido, de su oferta.

No justifica cuál sería el número de horas necesario para ejecutar el contrato, por lo que consideramos que es correcta la cantidad de 450 horas de la tabla.



Casa del Estudiante – Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	XlxDeIFxZ85RpCRFwsj2dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 12:37:42
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=XlxDeIFxZ85RpCRFwsj2dQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

A la vista de esta tabla, se observa un error de cálculo que haría inviable la oferta o impediría poder tener por justificada la oferta.

Partiendo de que las 450 horas de trabajo son las correctas, las horas del jefe de equipo serían 90 y no 36, al tener una dedicación del 20%. Esto supone que el precio total de los costes de personal subiría a 15.300,00 euros, con lo que estaríamos por encima de lo 13.608,00 euros, IVA excluido, de su oferta.

Si el número total de horas no es el de 450, entonces estarían mal calculadas las horas de los técnicos.

Estando basada su justificación en los costes de personal, a la vista de la dedicación de cada categoría profesional, que detalla en el texto de la justificación y en la tabla de forma coincidente, no es posible tener por justificada la oferta de AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P., pues partiendo de las dos variables de dedicación y nº de horas totales, los cálculos arrojarían un coste de personal superior al precio de la oferta.

Por este motivo procede la exclusión de la oferta de AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P., al no haber justificado adecuadamente el bajo nivel de costes propuesto.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

Jesús Barrero Marbán
Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica



Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	XlxDeIFxZ85RpCRFwsj2dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 12:37:42
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=XlxDeIFxZ85RpCRFwsj2dQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE SIMON MORETON AUDITORES, S.L. EN EL EXPEDIENTE Nº 2024/SO0029, SERVICIO DE AUDITORÍAS ANUALES PARA LOS PROYECTOS CONCEDIDOS A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2020 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A “PROYECTOS I+D+i ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020

A la vista de la oferta presentada por SIMON MORETON AUDITORES, S.L. en el procedimiento para seleccionar un contratista para el Servicio de auditorías anuales para los proyectos concedidos a la Universidad de Valladolid en la convocatoria del año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, esta ha resultado estar incurso en presunción de anormalidad, razón por la que se le solicitó la justificación correspondiente.

De la justificación presentada por SIMON MORETON AUDITORES, S.L., resulta lo siguiente:

Empieza enumerando las características de la empresa, mencionando los medios personales con los que cuenta y la capacidad profesional de los mismos, así como la experiencia en la realización de trabajos y, en particular, de servicios similares al objeto del presente contrato, incluso con la Universidad de Valladolid.

También se refiere a los sistemas de calidad implantados en la empresa y a la formación constante de su personal.

Por último, procede a justificar de forma específica la oferta realizada, justificando en la experiencia, anteriormente relacionada, la especialización de la empresa en las cuentas justificativas de subvenciones públicas, lo que posibilita un trabajo más eficiente. En concreto se refiere a más de 30 expedientes en los últimos 3 años, realizados para la Universidad de Valladolid.

Alega su ubicación en Castilla y León, con sede-delegación en Valladolid, lo que permite realizar las verificaciones in situ, ahorrando costes de estructura y desplazamiento.

Alega su estructura económica, con bajos costes de estructura, al tener las inversiones relevantes pagadas, y no disponer de endeudamiento financiero.

Los costes de personal, principal carga del presente servicio, están ya absorbidos dentro del umbral de rentabilidad del despacho por el volumen de trabajo que desarrollan, disponiendo de personal con posibles horas disponibles de dedicación prácticamente a coste cero.

Desglosa el coste de un auditor, socio del despacho, que arroja un resultado de 12,67 €/hora, estableciendo, no obstante, 15 €/hora el coste para el auditor firmante y para el resto de personal



Casa del Estudiante – Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	71Aca2aVPMP6xIcJi22ofA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 12:37:43
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=71Aca2aVPMP6xIcJi22ofA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

de trabajo.

A continuación establece, por la experiencia en trabajos similares, que se necesita una hora de media para verificar una media de gasto elegible de 4.350,00 euros. Incluye una tabla con ocho de los trabajos realizados en diferentes programas financiados, incluyendo las horas dedicadas de trabajo y el importe del gasto a verificar en cada programa, para calcular el gasto a verificar por hora que propone.

Teniendo en cuenta el total del gasto a verificar del contrato y el número de expedientes, 42, hace una media de los euros por expediente que comprende el trabajo y, teniendo en cuenta que necesitan una hora por cada 4.350,00 euros de gasto, necesitarían un total de horas por expediente que redondea por exceso a 18. Eso haría un total de 42 expedientes x 18 horas, 756 horas, a las que añade otras 42 horas estimadas de verificación in situ, una hora por expediente.

De aquí saca los costes directos del contrato:

- 15 €/gasto auditor X 18 horas expediente X 42 expedientes= 11.340,00 €
- 42 horas verificación in situ X 15€/gasto auditor= 630 € gasto auditor in situ
- Total costes directos: 11.340,00 € + 630 € = 11.970,00 €

Presupuesta unos costes indirectos del 10% de los costes directos, es decir, 1.197,00 €

El total del coste que tendría el contrato para SIMON MORETON AUDITORES, S.L. sería de 13.167,00 €.

Teniendo en cuenta que su oferta es de 14.894,00 €, IVA excluido, obtendría un beneficio estimado de 1.727,00 €

A continuación hace una comparativa de la ratio de honorarios sobre cada 100,00 € de gasto a verificar de otros contratos celebrados con administraciones públicas, resultando la ratio ofertada a este contrato superior a los otros contratos que toma como muestra.

Por todo lo expuesto, consideramos que SIMON MORETON AUDITORES, S.L. justifica adecuadamente la viabilidad de su oferta económica a la presente licitación.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

Jesús Barrero Marbán
Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica



Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	71Aca2aVPMP6xIcJi22ofA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Barrero Marban	Firmado	19/08/2024 12:37:43
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=71Aca2aVPMP6xIcJi22ofA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

